



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documentos es una versión publica, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Publica (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de la personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 de los lineamientos N° 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firma y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 TELEFONOS UACI: 2347-1215/ 2347-12-08

LUGAR Y FECHA	ZACATECOLUCA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.	N° ORDEN DE COMPRA: 267 /2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
NOMBRE DE LA EMPRESA:	DISTRIBUCION E INVERSION, S.A. DE C.V.	
DIRECCION:	CALLE LA CEIBA No. 165, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR	
TELEFONOS DE LA EMPRESA :	2263-0029 2264-5945	
CORREO ELECTRONICO:		
CONTACTO:	LESLY BOLAÑOS	
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA.	JURIDICA	
CLASIFICACION DE EMPRESA:	MEDIANO CONTRIBUYENTE	

ESTE DOCUMENTO FUE
 DISTRIBUIDO POR UACI
 EL DIA 30 NOV 2018

LINEA: 02-02 ATENCION HOSPITALARIA

CONCEPTO DE LA COMPRA: INSUMOS MEDICOS.

SOLICITUD N° : 297/2018.

CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2018-3212-3-02-02-21-1-54113

CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
42	C/U	RENGLON No: 45 CODIGO: 11102020 SOLICITAN: CATGUT CROMICO N° 3/0, LONGITUD (70- 90)cm, AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA (25 - 27)mm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: CATGUT CROMICO 3/0 CON AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA REDONDA 25MM, HEBRA 70 CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: VITAL SUTURES. ORIGEN: PERU VTO: NO MENOR DE 2 AÑOS	\$ 1.07	\$ 44.94
240	C/U	RENGLON No. 46 CODIGO: 11102030 SOLICITAN: CATGUT CROMICO N° 2/0, LONGITUD (70 - 90)cm, AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA (25 -27)mm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: CATGUT CROMICO 2/0 CON AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA REDONDA 25MM. HEBRA 70CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL MARCA: VITAL SUTURES. ORIGEN: PERU VTO. NO MENOR DE DOS AÑOS	\$ 0.93	\$ 223.20
492	C/U	RENGLON No. 47 CODIGO: 11103110 SOLICITAN: NYLON MONOFILAMENTO 2/0 CON AGUJA CORTANTE, 1/2 CIRCULO (35 - 37)mm, LONGITUD (45 - 75)cm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN:	\$ 0.57	\$ 280.44

		<p>NYLON MONOFILAMENTO 2/0 CON AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA CORTANTE 35MM, HEBRA 75 CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: VITAL SUTURES ORIGEN: PERU VTO. NO MENOR DE DOS AÑOS.</p>		
300	C/U	<p>REGLON No: 48 CODIGO: 11105075 SOLICITAN: POLIPROPILENO MONOFILAMENTO 1 CON AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO (35 - 37)mm, LONGITUD (45-75)cm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. OFRECEN: POLIPROPILENO 1 CON AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA REDONDA DE 35 MM, HEBRA 75 CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: VITAL SUTURES ORIGEN: PERU VTO. NO MENOR DE 2 AÑOS.</p>	\$ 1.06	\$ 318.00
245	C/U	<p>REGLON No: 50 CODIGO: 11106065 SOLICITAN: SEDA NEGRA TRENZADA 2/0, CON AGUJA 1/2 CIRCULO REDONDA (25 - 27)mm, LONGITUD (75 - 90)cm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. OFRECEN: SEDA NEGRA TRENZADA 2/0 CON AGUJA 1/2 CIRCULO,PUNTA REDONDA 25MM, HEBRA 75CM, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTERIL. MARCA: VITAL SUTURES. ORIGEN: PERU VTO. NO MENOR DE DOS AÑOS.</p>	\$ 0.59	\$ 144.55
239	C/U	<p>REGLON No. 51 CODIGO: 11108085 SOLICITAN: SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE RECUBIERTA 3/0 POLIFILAMENTO CON AGUJA REDONDA ½ CIRCULO (20-27)mm, LONGITUD (45-70)cm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: ACIDO POLIGLICOLICO 3/0 CIRCULO, PUNTA REDONDA 25MM, HEBRA 70 CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: VITAL SUTURES ORIGEN: PERU VTO. NO MENOR DE 2 AÑOS</p>	\$ 1.06	\$ 253.34
357	C/U	<p>REGLON No: 52 CODIGO: 11108095 SOLICITAN: SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE RECUBIERTA 2/0 POLIFILAMENTO CON AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO (25 - 37)mm, LONGITUD (45-75)cm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: ACIDO POLIGLICOLICO 2/0 CON AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA REDONDA 25 MM, HEBRA 70 CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: VITAL SUTURES. ORIGEN: PERU VTO. NO MENOR DE 2 AÑOS.</p>	\$ 1.06	\$ 378.42
120	C/U	<p>REGLON No. 53 CODIGO: 11108110 SOLICITAN: SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE RECUBIERTA 1 POLIFILAMENTO CON AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO (35 - 37)mm, LONGITUD (60-90)cm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: ACIDO POLIGLICOLICO 1 CON AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA REDONDA 35 MM, HEBRA 70CM, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: VITAL SUTURES ORIGEN: PERU. VTO. NO MENOR DE 2 AÑOS.</p>	\$ 1.06	\$ 127.20
143	C/U	<p>REGLON No: 56 CODIGO: 11700045 SOLICITAN: JALEA LUBRICANTE TUBO O FRASCO DISPENSADOR (120-300) g OFRECEN: JALEA LUBRICANTE DE USO MEDICO PARA DILATACION, PH NEUTRO, DISPENSADOR DE 240 ML. (8 ONZAS) MARCA: LUBRI-ARGEL ORIGEN: EL SALVADOR. VTO. NO MENOR DE 2 AÑOS.</p>	\$ 1.68	\$ 240.24

83	C/U	REGLON No: 62 CODIGO: 11900290 SOLICITAN: CINTA INDICADORA PARA ESTERILIZACION A VAPOR HUMEDO, ROLLO DE 1/2" o 3/4" x (25-60) Yardas, OFRECEN: CINTA INDICADORA PARA ESTERILIZACION A VAPOR HUMEDO, ROLLO DE 18 MM X 50 MTS. APROX. MARCA: ESTERITECH ORIGEN: MEXICO VTO. NO MENOR DE 2 AÑOS.	\$ 3.09	\$ 256.47
1,040	C/U	REGLON NO: 64 CODIGO: 11902030 SOLICITAN: INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION A VAPOR HUMEDO OFRECEN: INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION A VAPOR HUMEDO. MARCA: COLOR TEST ORIGEN: MEXICO VTO. NO MENOR DE 2 AÑOS	\$ 0.08	\$ 83.20
TOTAL.....			\$ 2,350.00	

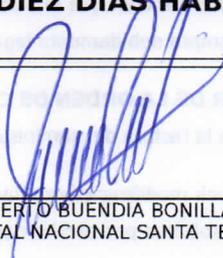
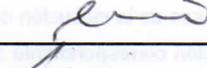
SON: DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

SERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, **FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No: DE REGLON., DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1210. CONMUTADOR 2347-1200, EXTENSIONES: 1252-1268.

La administración de la presente Orden de Compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP Y 74 DEL RELACAP. El HOSPITAL, delegará en la LIC. MARIA ELENA MANCIA GUZMAN, EN LA ENFERMERA JEFE DE UNIDAD HOSPITALARIA, el objeto de la presente Orden, es verificar que el BIEN o SERVICIO, que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. Como Administrador de la presente Orden LA LIC. MARIA ELENA MANCIA GUZMAN, es quien velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra.

TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN: 05 DIAS HABLES DESPUES DE HABER RECIBIDO ORDEN DE COMPRA. EL REGLON No: 50 DIEZ DIAS HABLES DESPUES DERECEBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

<p>F  DR. JOSE ALBERTO BUENDIA BONILLA DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA</p> 	<p>F  CONTRATISTA NOMBRE QUIEN FIRMA LA ORDEN: Juan Espinosa NUMERO DE DUI: 01460833-1</p> 
---	---

DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.
UACI: 1 ORIGINAL
UFI : 2 ORIGINALES + 2 COPIAS
GUARDALMACE: 1 ORIGINAL
PROVEEDOR: 1 ORIGINAL
LAIP : 1 ORIGINAL
ADMINISTRADOR : 1 COPIA

ELABORO: VERONICA.

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA N° 267 /2018

CONDICIONES DE SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.

1. Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.

2. **Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

3. **MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrante incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad **artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.**

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

1. Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA., Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.

2. **EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA** vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrante de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrante se obliga a entregar el bien en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrante reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.

2. El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.** correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrante.

3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.

4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.